



PROCEDIMIENTO: 1895

TRÁMITE: DI005

REFERENCIA PRESENTACIÓN: XSzYldOOcbmf6SFESHBW

PROCEDIMIENTO: 1895 - Oposiciones al Cuerpo de Profesores de Secundaria y otros Cuerpos.
TRÁMITE: DI005

REALIZA LA PRESENTACIÓN **Interesado****DATOS DEL INTERESADO**

Nombre Tu Nombre	Primer Apellido Tu Primer Apellido	Segundo Apellido Tu Segundo Apellido
NIF 99999999H		

COMUNICACIÓN**Comunicación electrónica**

Email tu_email@gmail.com	Teléfono móvil 666666666
------------------------------------	------------------------------------

CERTIFICADOS

En aplicación del artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el órgano administrativo competente consultará o recabará por medios electrónicos, los datos relacionados a continuación, salvo que se oponga a la consulta.

 Me OPONGO a la consulta de: Inexistencia de Antecedentes Penales de Delitos Sexuales por Documentación **Me OPONGO a la consulta de: Inexistencia de Antecedentes Penales por Delitos Sexuales por filiación** **Me OPONGO a la consulta de: Certificado de discapacidad expedido por la CARM** **Me OPONGO a la consulta de: Consulta de datos de discapacidad de las CCAA** **Me OPONGO a la consulta de: Consulta de Inscripción como demandante de empleo a fecha concreta** **Me OPONGO a la consulta de: Consulta de Datos de Identidad** **Me OPONGO a la consulta de: Consulta del título de familia numerosa de las CCAA** **Me OPONGO a la consulta de: Certificado de Familia Numerosa expedido por la CARM** **Me OPONGO a la consulta de: Certificados de Títulos Universitarios por documentación**

En el caso de NO AUTORIZACIÓN o de OPOSICIÓN a que el órgano administrativo competente consulte u obtenga los mencionados datos y documentos, deberá manifestarlo expresamente marcando la casilla correspondiente, QUEDANDO OBLIGADO A APORTARLOS al procedimiento junto a esta presentación.

TASAS

Tasa T110. Tasa por Actuaciones materia de función pública regional			
Hecho imponible 000003. Pruebas integración funcional, PI, personal docente no un			
Atributos del Hecho Imponible			
Descripción	Valor	Unidad	
Tipo de solicitud	Grupo A, subgrupo A1	Solicitud	
Beneficio Fiscal Grado de discapacidad igual o superior al 33% (Reducción del 100%)			
Importes			
Total Cuotas	Beneficio Fiscal	IVA/R.E.	A Ingresar
79,40 €	79,40 €	0,00 €	0,00 €



N28

1503009910302000006720231995

PAGO**Forma de pago**

Carta de pago

Estado

Pago bonificado

EVIDENCIAS AUTENTICACIÓN**Proveedor de identidad:** CasPlumier**Nivel de autenticación:** 2**Token de autenticación:** ST-773805-ewuQA8CgQWi5CRZJJCECV9Xxjo-educas-pro-tom2**Dirección IP:** 88.20.37.75**Navegador web (User agent):** Mozilla/5.0 (Windows NT 10.0; Win64; x64) AppleWebKit/537.36 (KHTML, like Gecko)

Chrome/108.0.0.0 Safari/537.36

Fecha de firma: 10/01/2023 10:05:42



1895-Solicitud para el ingreso, acceso y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Técnicos de F.P., de Escuelas Oficiales de Idiomas, de Música y Artes Escénicas y de Artes Plásticas y Diseño.

Órgano de la Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos de Murcia al que se dirige el escrito

Denominación	DIR3
SERVICIO PLANIFICACION Y PROVISION DE EFECTIVOS	A14038194

Datos Personales

NIF	Nombre Completo		
99999999H	Tu nombre completo		
Nacionalidad		Nacionalidad (doble)	Sexo
724 - ESPAÑOLA			H
F.	Teléfono	Email	
25-11-1984	666666666	Tu_Email@gmail.com	
Dirección			
Calle xxxxxx, nº66,C.P. 30000, Localidad, (MURCIA)			





Solicitud

DECLARA

1.- Que conoce y acepta la normativa que regula este procedimiento (Orden de 23 de diciembre de 2022, de la Consejería de Educación, por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria del procedimiento selectivo de estabilización, en aplicación de la ley 20/2021 de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, para el ingreso en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores Especialistas en Sectores Singulares de Formación Profesional, Profesores de Música y Artes Escénicas y Profesores de Artes Plásticas y Diseño, y la composición de la lista de interinidad derivada de dicho procedimiento, en el ámbito de gestión de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia; y para el procedimiento de adquisición de nuevas especialidades).

2.-Que, bajo su responsabilidad, son ciertos y veraces todos los datos consignados en esta solicitud y en los documentos aportados en el procedimiento, que cumple con los requisitos establecidos en esta convocatoria, que dispone de la documentación que así lo acredita, que la pondrá a disposición de la Administración cuando le sea requerida, y que se compromete a mantener el cumplimiento de las anteriores obligaciones a lo largo de todo el procedimiento.

3.-Que tiene cumplidos dieciocho años y no ha alcanzado la edad establecida, con carácter general, para la jubilación forzosa.

4.-Que no padece enfermedad ni está afectado por limitación física o psíquica incompatible con el desempeño de las funciones correspondientes al cuerpo y especialidad a que opta.

5.-Que no ha sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones públicas, ni se halla inhabilitado para el desempeño de funciones públicas.

6.-Que no es ni funcionario de carrera ni funcionario en prácticas ni está pendiente del correspondiente nombramiento como funcionario de carrera, del mismo cuerpo al que aspira a ingresar.

SOLICITA

Ser admitido en el procedimiento selectivo por el cuerpo, especialidad y turno siguientes:

- 590 - Profesores de Enseñanza Secundaria
- 592 - Profesores de Escuelas Oficiales de Idioma
- 594 - Profesores de Música y Artes Escénicas
- 595 - Profesores de Artes Plásticas y Diseño
- 598 - Profesores Especialistas en Sectores Singulares de Formación Profesional

05900172 - 0590017 - EDUCACION FISICA - Reserva de discapacitados



Indique la comunidad autónoma que le ha reconocido legalmente la condición de

14 - MURCIA

TITULACIÓN

El solicitante declara poseer el título exigido en la convocatoria para ingresar o acceder al cuerpo solicitado.

En relación con dicho título:

Ha comprobado que la posesión del mismo consta en la pestaña Titulación académica interinos del expediente personal de la zona privada de educarm, por lo que no necesita anexarlo a la solicitud.

Título (indique la denominación exacta de dicho título).

licenciado en ef

Universidad o Administración educativa (indique la Administración educativa que expidió dicho título).

murcia

Ha comprobado que no tiene acceso a la zona privada de educarm o bien que, teniéndolo, la posesión del título mencionado no consta en la pestaña Formación pedagógica interinos del expediente personal en dicha zona, por lo que aporta copia escaneada del mismo. Los datos del título son:

FORMACIÓN PEDAGÓGICA Y DIDÁCTICA

A rellenar exclusivamente por los aspirantes a los cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria (590), Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas (592) y Profesores Especialistas en Sectores Singulares de Formación Profesional (598).

El solicitante declara poseer la titulación que certifica la posesión de la formación pedagógica y didáctica a que hace referencia el artículo 7 de la Orden de 27 de diciembre de 2022 o bien estar exento por haber impartido docencia en los términos indicados en el mencionado apartado. Con respecto al requisito de formación pedagógica y didáctica:

Ha comprobado que la posesión de dicho requisito consta en la pestaña Formación pedagógica interinos del expediente personal de la zona privada de educarm por lo que no necesita anexarlo a la solicitud.

Ha comprobado que no tiene acceso a la zona privada de educarm o bien que, teniéndolo, la posesión del requisito de formación pedagógica y didáctica no consta en la pestaña Formación pedagógica interinos del expediente personal de dicha zona, por lo que aporta copia escaneada del



Región de Murcia
Consejería de Educación

Dirección General de Recursos Humanos,
Planificación Educativa y Evaluación

Fecha: 10/01/2023 10:06:07

Firmante: SERVICIO DE FIRMA. COMUNIDAD AUTONOMA REGION DE MURCIA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.

Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-04ca147ed46-00505669b00f8





ADAPTACIÓN PARA REALIZAR LAS PRUEBAS EN CASO DE DISCAPACIDAD O LIMITACIONES FÍSICAS

Solicita adaptación de la prueba por discapacidad o limitaciones físicas.

Otras circunstancias

Deseo presentar documentación referida al artículo 12.2.g) de la Orden de convocatoria.



Elección de la tasa correspondiente

Elija la tasa para realizar el ingreso

- Tasa Completa.
- Tasa para funcionarios de carrera de la CARM.
- Tasa por desempleo.
- Tasa por familia numerosa clasificada en la categoría general.

Tasa por posesión del Carné Joven Europeo.

Exención por discapacidad igual o superior al 33%.

Indique la comunidad autónoma que le ha reconocido legalmente la condición de

14 - MURCIA

Exención por familia numerosa de categoría especial.

Exención por víctima de terrorismo.

Exención por víctima de violencia de género.

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos de carácter personal serán tratados por la Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa y Evaluación (Avda. de la Fama, 15, 30006 Murcia, Teléfono: 968 279623) con la finalidad de tramitar el expediente administrativo del procedimiento 1895 - Oposiciones al Cuerpo de Profesores de Secundaria y otros Cuerpos. Dicho tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en el ejercicio de poderes públicos en cumplimiento de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y conforme al artículo 6.1 e) del Reglamento General de Protección de datos. No se cederán los datos a terceros salvo obligación legal. Los datos serán conservados durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se han recabado y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y patrimonio documental español. Los datos tratados serán aportados por los interesados o su representante. Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos y el Delegado de Protección de Datos en la página web: [http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=62678&IDTIPO=100&RASTRO=c672\\$m](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=62678&IDTIPO=100&RASTRO=c672$m) Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, en la página web: [http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=2736&IDTIPO=240&RASTRO=c672\\$m2469](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=2736&IDTIPO=240&RASTRO=c672$m2469) Asimismo, puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos de la Administración General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en la dirección de correo electrónico dpdigs@listas.carm.es

**AUTOLIQUIDACIÓN**Tasa por Actuaciones materia de
función pública regionalModelo
T110**CARTA DE PAGO - TASAS**

CPR-9052675

150300991030200006730231995

**DATOS DEL PROCEDIMIENTO**

1895 - Oposiciones al Cuerpo de Profesores de Secundaria y otros Cuerpos.

SUJETO PASIVO**NIF**

999999999999H

Nombre y apellidos o Razón social

Tu Nombre completo

DETALLE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN**Tasa**

T110 - Tasa por Actuaciones materia de función pública regional

Hecho imponible

000003 - Pruebas integración funcional, PI, personal docente no un

Atributos del Hecho Imponible

Descripción	Valor	Unidad
Tipo de solicitud	Grupo A, subgrupo A1	Solicitud

Beneficio Fiscal

Grado de discapacidad igual o superior al 33% (Reducción del 100%)

Total Cuotas	79,40 €
Beneficio Fiscal	79,40 €
I.V.A. /R.E.	0,00 €
IMPORTE A INGRESAR	0,00 €

[Ejemplar para el interesado]

Formas de pago:

El pago podrá realizarse mediante cualquier tarjeta de crédito o débito emitida por Visa o Mastercard a través de Internet en la dirección <https://agenciatributaria.carm.es/pasarelapagos>, sin que sea necesario identificarse electrónicamente ni disponer de ningún sistema de firma electrónica, o bien presencialmente en cualquiera de las Oficinas de Asistencia en materia de Registros de la CARM.

Así mismo, el pago podrá realizarse presentando el documento de pago en cualquiera de las siguientes entidades colaboradoras a través de los medios habilitados por ellas BBVA, BANKINTER, CAIXABANK, CAJAMAR, CAJA RURAL CENTRAL, CAJA RURAL SAN AGUSTÍN, TARGOBANK, BANCO SABADELL y BANCO SANTANDER

Para más información acerca de los medios de pago disponibles puede visitar la siguiente dirección <https://agenciatributaria.carm.es/web/guest/donde-y-como-puedo-pagar>

CPR-9052675		JUSTIFICACIÓN Y DILIGENCIA DE INGRESO EN LA ENTIDAD COLABORADORA		
Entidad Colaboradora	Sucursal (Código)	Código de Transacción /CCC	Fecha Ingreso	Importe

**AUTOLIQUIDACIÓN**Tasa por Actuaciones materia de
función pública regionalModelo
T110**CARTA DE PAGO - TASAS****CPR-9052675**

1503009910302000006730231995

**DATOS DEL PROCEDIMIENTO**

1895 - Oposiciones al Cuerpo de Profesores de Secundaria y otros Cuerpos.

SUJETO PASIVO**NIF**
99999999H**Nombre y apellidos o Razón social**
Tu nombre completo**DETALLE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN****Tasa**
T110 - Tasa por Actuaciones materia de función pública regional**Hecho imponible**
000003 - Pruebas integración funcional, PI, personal docente no un

Atributos del Hecho Imponible		
Descripción	Valor	Unidad
Tipo de solicitud	Grupo A, subgrupo A1	Solicitud

Beneficio Fiscal
Grado de discapacidad igual o superior al 33% (Reducción del 100%)

Total Cuotas	79,40 €
Beneficio Fiscal	79,40 €
I.V.A. /R.E.	0,00 €
IMPORTE A INGRESAR	0,00 €

[Ejemplar para la Administración]

Formas de pago:

El pago podrá realizarse mediante cualquier tarjeta de crédito o débito emitida por Visa o Mastercard a través de Internet en la dirección <https://agenciatributaria.carm.es/pasarelapagos>, sin que sea necesario identificarse electrónicamente ni disponer de ningún sistema de firma electrónica, o bien presencialmente en cualquiera de las Oficinas de Asistencia en materia de Registros de la CARM.

Así mismo, el pago podrá realizarse presentando el documento de pago en cualquiera de las siguientes entidades colaboradoras a través de los medios habilitados por ellas BBVA, BANKINTER, CAIXABANK, CAJAMAR, CAJA RURAL CENTRAL, CAJA RURAL SAN AGUSTÍN, TARGOBANK, BANCO SABADELL y BANCO SANTANDER

Para más información acerca de los medios de pago disponibles puede visitar la siguiente dirección <https://agenciatributaria.carm.es/web/guest/donde-y-como-puedo-pagar>

CPR-9052675 JUSTIFICACIÓN Y DILIGENCIA DE INGRESO EN LA ENTIDAD COLABORADORA				
Entidad Colaboradora	Sucursal (Código)	Código de Transacción /CCC	Fecha Ingreso	Importe